



YESCOMPANY S.A.

R.U.C. 099234489001

Machala, julio 19 de 2013

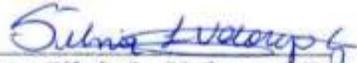
Ab.
Carlos Murrieta Mora
Intendente de Compañías-Machala
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la empresa Yescompany S. A., y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día 15 de julio del presente año, el accionista, Sr. Vicente Lizardo Valarezo Gonzabay, propietario en nuestra empresa de 264 acciones, ordinarias y nominativas de \$ 1.00 c/u, procedió a ceder: a la Ing. Silvia Liliana Valarezo Gonzabay, 132 acciones de un dólar cada una que dan el valor de \$ 132.00; y, al Ing. Alejandro Francisco Valarezo Gonzabay, 132 acciones de un dólar cada una que dan el valor de ciento treinta dos dólares y que corresponden al título de acciones No. 11 del señor cedente.

Los señores: cedente y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y residentes en esta ciudad de Machala.

Particular que hago de su conocimiento para los fines legales consiguientes.


Ing. Silvia L. Valarezo G.
Gerente General de Yescompany S. A.



YESCOMPANY S.A.

R.U.C. 099234489001

Machala, 15 de julio de 2013

Ing.
Silvia Liliana Valarezo Gonzabay
Gerente General de Yescompany S. A.
Ciudad.

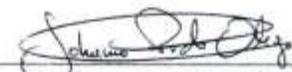
De mis consideraciones:

Yo, Vicente Lizardo Valarezo Gonzabay, en mi calidad de accionista de la empresa Yescompany S. A., y propietario de acuerdo al título No. 11, de 264 acciones, ordinarias y nominativas de \$ 1.00 c/u, y con el consentimiento expreso de mi señora esposa Yohanna Aracely Prado Ortega, cedo y transfiero a la cesionaria Ing. Silvia Liliana Valarezo Gonzabay 132 acciones, las cuales corresponden al título antes referido; por lo cual solicitamos la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa.

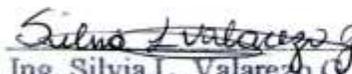
Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto, cedentes y cesionaria, la presente comunicación.

Cedentes:


Sr. Vicente L. Valarezo G.
C. C. No. 070316902-9


Sra. Yohanna A. Prado O.
C. C. No. 070418323-5

Cesionaria:


Ing. Silvia L. Valarezo G.
C. C. No. 070361095-6



YESCOMPANY S.A.

R.U.C. 099234489001

Machala, julio 19 de 2013

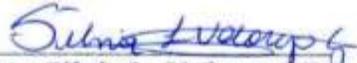
Ab.
Carlos Murrieta Mora
Intendente de Compañías-Machala
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la empresa Yescompany S. A., y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicarle que el día 15 de julio del presente año, el accionista, Sr. Vicente Lizardo Valarezo Gonzabay, propietario en nuestra empresa de 264 acciones, ordinarias y nominativas de \$ 1.00 c/u, procedió a ceder: a la Ing. Silvia Liliana Valarezo Gonzabay, 132 acciones de un dólar cada una que dan el valor de \$ 132.00; y, al Ing. Alejandro Francisco Valarezo Gonzabay, 132 acciones de un dólar cada una que dan el valor de ciento treinta dos dólares y que corresponden al título de acciones No. 11 del señor cedente.

Los señores: cedente y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y residentes en esta ciudad de Machala.

Particular que hago de su conocimiento para los fines legales consiguientes.


Ing. Silvia L. Valarezo G.
Gerente General de Yescompany S. A.



YESCOMPANY S.A.

R.U.C. 099234489001

Machala, 15 de julio de 2013

Ing.
Silvia Liliana Valarezo Gonzabay
Gerente General de Yescompany S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, Vicente Lizardo Valarezo Gonzabay, en mi calidad de accionista de la empresa Yescompany S. A., y propietario de acuerdo al título No. 11, de 264 acciones, ordinarias y nominativas de \$ 1.00 c/u, y con el consentimiento expreso de mi señora esposa Yohanna Aracely Prado Ortega, cedo y transfiero al cesionario Ing. Alejandro Francisco Valarezo Gonzabay, 132 acciones, las cuales corresponden al título antes referido; por lo cual solicitamos la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa.

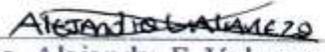
Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto, cedentes y cesionario, la presente comunicación.

Cedentes:


Sr. Vicente L. Valarezo G.
C. C. No. 070316902-9


Sra. Yohanna A. Prado O.
C. C. No. 070418323-5

Cesionario:


Ing. Alejandro F. Valarezo G.
C. C. No. 070361095-6